



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JUSTICIA

Síntesis informativa

CASO MAURICIO TOLEDO

Fijan audiencia para extradición

MANUEL COSME

La audiencia de juicio de extradición contra del exjefe delegacional de Coyoacán, Mauricio N, se efectuará el jueves 25 de noviembre en Chile, quien es requerido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) para que responda por el delito de enriquecimiento ilícito, anunció el vocero de la institución, Ulises Lara López.

En un mensaje virtual a medios, el funcionario dio a conocer que el pasado 28 de octubre fue presentada en tiempo y forma ante la Secretaría de Relaciones Exteriores la petición formal para que el también exdiputado federal sea traído a México.

A su vez, la Fiscalía Nacional de la República de Chile comunicó que ya fue recibida por la Corte Suprema el expediente de formalización de la petición.

La institución chilena requirió, a su vez, la entrega de los datos de identidad del perito y el agente policial que rendirán su declaración desde México por videoconferencia, por lo que la FGJCM entregó la información de cinco agentes de la Policía de Investigación y dos peritos en materia de contabilidad.

Lara espera que el resultado de la audiencia sea favorable y Mauricio N sea repatriado y presentado ante el juez.

Sus ingresos anuales no coincidían con sus declaraciones

ARCHIVO LAURA LOVERA



Antes de su desafuero, Toledo estaba en Chile



FINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 140 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de morillero de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El lunes será la audiencia para la extradición de Mauricio "N"

ARIANNA ALFARO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer que el próximo 25 de noviembre en la República de Chile, se llevará a cabo la Audiencia de Juicio de Extradición en contra del exdiputado federal Mauricio "N", quien es buscado por la FGJCDMX, por su probable participación en la comisión del delito de enriquecimiento ilícito.

Ello, luego de que la Fiscalía General de la República informó a esta fiscalía capitalina que el pasado 28 de octubre se presentó en tiempo y forma ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Petición Formal con fines de Extradición de Mauricio "N", a fin de que la misma fuera transmitida por los conductos diplomáticos al Gobierno de la República de Chile.

En este sentido, el pasado 11 de noviembre, la Fiscalía Nacional de la República de Chile informó que ya fue entregada a la Corte Suprema el expediente de formalización del pedido de extradición de México en contra del exalcalde de Coyoacán.

La citada Fiscalía solicitó se le hicieran llegar todos los datos de identidad del perito y agente policial que rendirían su declaración desde México por videoconferencia.

Por esa razón, esta Fiscalía entregó a la FGR la información de cinco agentes de la Policía de Investigación y dos peritos en materia de contabilidad, a efecto de que se determine qué servidores públicos rendirán su declaración en la Audiencia de Extradición.

Es necesario destacar que la Fiscalía de Mandamientos Judiciales y la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos se encuentran en coordinación permanente con la Dirección de Extradiciones de la Fiscalía General de la República, con la finalidad de preparar todo lo relativo a la intervención de esta Fiscalía en la Audiencia de Extradición.

Mauricio "N", buscado por la FGJ por presunta participación en delito de enriquecimiento ilícito /CORTESIA



Mauricio "N", buscado por la FGJ por presunta participación en delito de enriquecimiento ilícito /CORTESIA

Fecha:

17-11-21.

Sección:

Ciudad.

Página:

1

Fijan fecha de audiencia por extradición de Toledo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El 25 de noviembre se realizará una audiencia de juicio de extradición en Chile para buscar que el diputado Mauricio Toledo sea repatriado a México y enfrente la investigación que existe en su contra.

Así lo informó el vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, en conferencia de prensa virtual.

“Esta Fiscalía espera que el resultado de la audiencia sea favorable y permita que próximamente dicha persona sea repatriada y se presen-

te ante el juez de control que lo requiere”, dijo.

El ex diputado local y ex Delegado de Coyoacán tiene una orden de aprehensión en su contra por el delito de enriquecimiento ilícito.

Desde 2018 era diputado federal, pero en agosto fue desafortado.

Lara López dijo que ya realizan las gestiones para que el personal de la Fiscalía participe a distancia en la audiencia.

Recordó que la Fiscalía General de la República (FGR) informó a la Fiscalía capitalina que el 28 de octu-

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía

“Esta Fiscalía espera que el resultado de la audiencia sea favorable y permita que próximamente dicha persona sea repatriada y se presente ante el juez de control que lo requiere”.

bre presentaron, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la petición formal de extradición para que la hicieran llegar al gobierno de Chile.

El 11 de noviembre, la Fiscalía Nacional de la República de Chile informó que entregaron el expediente de

formalización del pedido de extradición de México en contra de Toledo a la Corte Suprema.

La Fiscalía de ese país pidió los datos de identidad del perito y el agente policial que declararán desde México en la audiencia por videoconferencia, refirió.



Lista, audiencia para extraditar a Mauricio Toledo

El 25 de noviembre se realizará encuentro en Chile como parte del juicio contra el diputado acusado de enriquecimiento: FGJ

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) dio a conocer que inició ya el juicio en contra del exalcalde de Coyoacán, Mauricio Toledo, quien es investigado por enriquecimiento ilícito y se encuentra en Chile, por lo que anunció que el próximo 25 de noviembre empezará la audiencia en aquel país sudamericano para extraditarlo.

La dependencia detalló que trabaja de manera coordinada con la Fiscalía General de la República (FGR) y Relaciones Exteriores para todo el proceso, y como parte de la coordinación, el pasado 28 de octubre presentaron la petición formal con fines de extradición de Mauricio Toledo —vía diplomática— a la República de Chile.

“Esta dependencia espera que el resultado de dicha audiencia sea favorable para que en los próximos días se logre la repatriación del imputado y presentarlo con el juez que lo requiere”, puntualizó Ulises Lara, vocero de la FGJ, al dar a conocer los avances de esta investigación en contra del también diputado federal electo del PT.

Historial

Al legislador Mauricio Toledo se le investiga por “movimientos sospechosos” por un monto de 578 millones de pesos.

Desde abril pasado es investigado también por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda (UIF), dependencia que reveló que al imputado se le detectaron “presuntos depósitos por casi 224 millones de pesos y retiros que ascienden a 354 millones 720 mil 290 pesos”.

La UIF también detectó depósitos por 23 mil 665 dólares y retiros por 3 millones 521 mil 181 dólares. La Fiscalía Anticorrupción de la FGR es la responsable de las investigaciones de la denuncia, en la que se menciona a cuatro personas físicas y a cuatro personas morales, entre las que se encuentran también la denuncia que involucra al alcalde electo de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez, quien fue accionista de la empresa XC International Commerce.



De acuerdo con la investigación, dicha empresa en el periodo de 2016 registró como trabajador a Toledo, a quien le pagó por sueldos y salarios 587 mil 149 pesos. El ahora prófugo de la justicia mexicana fue jefe delegacional en Coyoacán entre 2012 y 2015, fue desaforado el pasado 11 de agosto por la Cámara de Diputados, tras una solicitud presentada por la FGJ.

En la misma sesión también fue desaforado el exdiputado Benjamín Saúl Huerta, acusado de violación agravada contra un menor de edad.

“El pasado 11 de noviembre, la Fiscalía Nacional de la República de Chile informó que ya fue entregada a la Corte Suprema el expediente de formalización del pedido de extradición de México en contra del exalcalde de Coyoacán. La citada fiscalía solicitó se le hicieran llegar todos los datos de identidad del perito y agente policial que rendirían su declaración desde México por videoconferencia”. ●



Fiscalía
General
de Justicia

Ciudad de México



Ulises Lara, vocero de la FGJ, expuso que se espera un resultado favorable en la audiencia para lograr la repatriación del imputado.

Fecha:

17/11/21

Sección:

Ciudad

Página:

14



Fijan audiencia en la extradición de Toledo

La Fiscalía de la Ciudad de México anunció que el 25 de noviembre se llevará a cabo, en Chile, la diligencia en el juicio en contra del diputado federal, sobre quien pesa una orden de aprehensión por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

Audiencia de extradición contra Mauricio Toledo el 25 de noviembre

La Fiscalía General de la República informó que la audiencia de extradición de Mauricio Toledo será el próximo 25 de noviembre en Chile, país de donde son sus padres.

El político mexicano es buscado por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito; en la legislatura pasada la Cámara de Diputados votó por unanimidad su desafuero; sin embargo el ex delegado ya se encontraba en Chile.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México



Mauricio Toledo.

(FGJCDM) indicó que el pasado 28 de octubre la Fiscalía General de la República (FGR) notificó que se presentó en tiempo y forma ante la Secretaría de Relaciones Exteriores la petición formal con fines de extradición de Mauricio Toledo Gutiérrez, a fin de que la misma fuera transmitida por los conductos diplomáticos al Gobierno de Chile.

El pasado 11 de noviembre la Fiscalía de Chile informó que fue entregada a la Corte Suprema el expediente de formalización del pedido de extradición

de México en contra de Toledo; quien gobernará Coyoacán y fuese diputado local y federal.

“Esta Fiscalía espera que el resultado de la audiencia sea favorable y permita que próximamente dicha persona sea repatriada y se presente ante el juez de control que lo requiera”, indicó Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En tanto que la Fiscalía de Mandamientos Judiciales y la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos se encuentran en coordinación permanente con la dirección de extradiciones de la Fiscalía General de la República con la finalidad de preparar todo lo relativo a la intervención de la dependencia capitalina en la audiencia. • (Ana Espinosa Rosete)

LAURA GÓMEZ FLORES

DESDE AGOSTO ESTÁ PRÓFUGO

El 25 de noviembre se realizará en Chile—donde se encuentra— la audiencia de juicio de extradición en contra del ex diputado federal del Partido del Trabajo Mauricio Toledo, acusado del presunto delito de enriquecimiento ilícito, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

La Fiscalía General de la República (FGR) le informó que el 28 de octubre se presentó en tiempo y forma ante la Secretaría de Relaciones Exteriores la petición formal con fines de extradición para que fuera transmitida por los conductos diplomáticos al gobierno de ese país.

En respuesta, el 11 de noviembre, la Fiscalía Nacional de la República de Chile le dio a conocer que ya fue entregado a la Corte Suprema el expediente de formalización del pedido de extradición de México en contra del ex jefe delegacional de Coyoacán, indicó.

Además, solicitó que se le hicieran llegar todos los datos de identidad del perito y agente policial que rendirían su declaración desde México por videoconferencia, por lo que la institución entregó a la FGR la información de cinco peritos de investigación y dos peritos en materia de contabilidad.

Se trata, dijo, de determinar qué servidores públicos rendirán su declaración en la audiencia de extradición, y esperar que el resultado “sea favorable y permita que próximamente dicha persona sea repatriada y se presente ante el juez de control que lo requiere”.

Coordinación permanente

Por ello, personal de las fiscalías de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y de Mandamientos Judiciales está en coordinación permanente con el de la Dirección de Extradiciones de la FGR para preparar lo relativo a la intervención de esta fiscalía en

El juicio de extradición contra Toledo será en Chile, el 25 de noviembre

El expediente ya está en manos de la justicia del país andino: fiscalía



la audiencia, precisó en un mensaje a medios.

El 4 de septiembre del año pasado, la Fiscalía de Servidores Públicos inició una carpeta de investigación en contra de Toledo, donde se acreditó un incremento “inexplicable” de su patrimonio, el cual no es acorde con los ingresos legalmente manifestados.

Tras el análisis de las declaraciones patrimoniales que presentó desde 2006 y de la información registral y notarial proporcionada por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio se le relaciona con tres propiedades valuadas en 34 millones 560 mil 149 pesos.

Asimismo, no declaró 11 millones 419 mil 987 pesos, por lo que, en enero pasado, la FGJ anunció que se le investigaría por el delito de enriquecimiento ilícito y solicitó su desafuero para que enfrente el proceso penal en su contra.

El pleno de la Cámara de Diputados se lo retiró en agosto pasado e Interpol México emitió una ficha roja para su localización, pues había abandonado el país; mientras, la fiscalía inició los trámites para su extradición de Chile, donde está en calidad de prófugo.

◀ El ex diputado y ex jefe delegacional de Coyoacán Mauricio Toledo enfrentará un juicio de extradición por el delito de enriquecimiento ilícito. Foto María Luisa Severiano

Fiscalía fija fecha para audiencia de extradición de Mauricio Toledo

ISRAEL MUÑOZ

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer que el próximo 25 de noviembre, se llevará a cabo en Chile la audiencia para el juicio de extradición del exdiputado Mauricio Toledo, quien es perseguido por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

El vocero de la dependencia, **Ulises Lara**, señaló que la Fiscalía General de la República (FGR) se comunicó con la Fiscalía capitalina el pasado 28 de octubre para presentar ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) la petición formal con fines de extradición del exalcalde de Coyoacán, a fin de que **"esta fuera transmitida por los conductos diplomáticos al gobierno de Chile"**.

En ese sentido, el pasado 11 de noviembre la Fiscalía Nacional de la República de Chile anunció la recepción del documento, así como su entrega a su Corte Suprema para formalizar el expediente de ex-

tradición en contra de **Mauricio Toledo**.

Tras integrar el expediente, la Fiscalía chilena solicitó la entrega de todos aquellos datos de identidad, de perito y agente policial que rendirá su declaración desde México por videoconferencia.

"Por esta razón esta Fiscalía entregó a FGR información de cinco agentes de la policía de investigación y los peritos en materia de contabilidad a efecto de que se determine qué servidores públicos rendirán su declaración en la audiencia de extradición", detalló el funcionario. Destacó que la Fiscalía de Mandamientos Judiciales y la Fiscalía de Investigación de delitos cometidos por servidores públicos **se encuentran en coordinación permanente con la dirección de extradiciones de la FGR con la finalidad de preparar todo lo relativo a la intervención en la audiencia de extradición.**



Mauricio Toledo

En la FGJ, 40 denuncias por daño de ex funcionarios al sector salud

OLIVA LOPEZ EN EL CONGRESO CAPITALINO

Ante ataques de panistas, la secretaria del ramo llamó a combatir las noticias falsas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El gobierno capitalino ha presentado 40 denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) contra funcionarios de distintas administraciones, por presunto robo de medicamentos, de vehículos, daño a propiedad, documentos apócrifos y daño institucional al sector salud.

De acuerdo con las autoridades, las denuncias son parte del combate a la corrupción en la dependencia, donde también se han detectado a mil 500 aviadores, e incluso se inhabilitó a dos funcionarios públicos -uno por un año y otro por tres meses-, por manejo faccioso de vacunas contra Covid-19, pues se inmunizaron antes de la fecha asignada.

También se mantienen 107 juicios administrativos, 25 procesos administrativos de reclamación de responsabilidad patrimonial, así como denuncias contra personal de la Clínica de Bariátrica, que se encuentra cerrada a partir de la reconfiguración de un nuevo equipo de trabajo.

"No estamos cruzados de manos, no somos omisos en la Secretaría de Salud (Sedesa), sin negar que podemos tener problemas, refrendamos nuestra lucha frontal contra la corrupción y la vamos a seguir manteniendo.

"Es evidente que se tocan intereses particulares y que se tocan intereses enquistados desde hace muchos años; lamentablemente, muchos de estos intereses ha sido una tarea ardua removerlos", afirmó la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, quien resaltó que

el combate a la corrupción es parte del movimiento de transformación que se vive en la ciudad y en el país, cuyo objetivo es garantizar el derecho a la salud.

En su comparecencia ante diputados del Congreso de la Ciudad de México, los panistas colocaron carteles que aludían a un supuesto subejercicio de 2 mil 500 millones de pesos, cifra que López Arellano no dudó en señalar como parte de la infodemia con la que se ha pretendido atacar al gobierno de la ciudad, en tanto que Morena tapizó también sus curules con el mensaje "Gracias de todo corazón", junto a la imagen de un estetoscopio.

Frente a los panistas, la funcionaria llamó a combatir las noticias falsas y a discutir estadísticas con elementos técnicos.

Reconocimiento a médicos

En sus posicionamientos los grupos parlamentarios hicieron reconocimientos al personal de salud y ofrecieron dar un mayor presupuesto a la dependencia para fortalecer los servicios públicos y asegurar la permanencia de los médicos adicionales que fueron contratados para atender la pandemia.

Morena y las bancadas aliadas resaltaron el liderazgo y la coordinación de los gobiernos de la República y de la Ciudad de México para dar respuesta a la emergencia sanitaria y evitar el colapso hospitalario, mientras que la oposición insistió en que hubo una respuesta tardía desde el inicio de la pandemia.





▲ La secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, compareció ayer ante el Congreso de la Ciudad de México, donde afirmó que ya se tienen comprometidos 10 de 12 mil millones de pesos de presupuesto para el sector. Foto *La Jornada*

